

ACTAS 2005

Sistema Institucional de Gestión de la Calidad



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2005**

Lugar y hora: La sesión se realizó en la Sala de Juntas de la División de Ciencias e Ingeniería, Unidad Académica Chetumal, iniciando a las 11:20 horas.

Participantes:	M.C. Lourdes Castillo Villanueva	Directora y Presidenta del Consejo Divisional.
	M.C. Jacqueline Ganzo Olivares	Representante Propietario de PPT
	M.C. Javier Vázquez Castillo	Representante Propietario de PPR
	M.C. Víctor Hugo Soberanis Cruz	Representante Propietario de Ciencias Básicas
	Dr. Vicente Flores Lara	Representante Propietario de ISE
	M.C. José Martín Rivero Rodríguez	Representante Propietario de IAM
	Biól. Alberto Pereira Corona	Representante Propietario de LMRN
	M.C. Juan Antonio Rodríguez Garza	Representante Suplente de LMRN
	Br. Sergio Abraham Dzib Quijano	Alumno Propietario de ISE
	Br. Gregorio Armando Ku Rosado	Alumno Propietario de LMRN
	Br. Hugo Bastian Hernández	Alumno Propietario de PPR
Faltantes:	Br. Nayeli Melissa Reyes Alpuche	Alumna Propietaria de IAM
	Br. José Alejandro Franco Álvarez	Alumno Propietario de PPT
Faltantes con Justificación:	Lic. Mayahuel Romero Gómez	Representante Suplente de PPT



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Invitados:

M.C. Juan Carlos Ávila Reveles	Jefe del Departamento de Ingeniería
M.C. Andrés Alcocer Verde	Jefe del Departamento de Ciencias
M.C. Richard Marco	Jefe del Departamento de Turismo y Recreación
M.C. Roberto Acosta Olea	Secretario Técnico de Docencia
Dra. Magdalena Vázquez González	Consejera Divisional Electa
M.C. Benito Prezas Hernández	Consejero Divisional Electo

Orden del Día:

- 1.- Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Presentación de nuevos consejeros representantes de los académicos de PPT.
- 3.- Seguimiento de acuerdos del acta de la sesión ordinaria del 22 de Febrero de 2005.
- 4.- Elección del nuevo Secretario del Consejo Divisional.
- 5.- Revisión del desempeño de los alumnos de la DCI.
- 6.- Revisión de las propuestas de requerimientos de espacios para docencia en la DCI.
- 7.- Revisión de los programas de asignatura del Programa Profesional en Redes "PPR".
- 8.- Aprobación de Comité de Tesis y registro del tema "Evaluación de la calidad del agua en las fuentes de abastecimiento para el poblado de Mahahual, Q. Roo", de la alumna de IAM. Br. Linda Saray Cobos Castro.
- 9.- Asuntos Generales
 - 9.1 Informar que el periodo del Br. Gregorio Armando Ku Rosado, como alumno Propietario de LMRN ante CD y vocal de la Comisión Electoral Transitoria, finaliza el próximo mes de Abril; por lo cual se emitirá la Convocatoria para la elección del Representante Propietario y Suplente de LMRN.
 - 9.2 Solicitud de autorización del Br. Alejandro Roque Pérez, alumno de ISE, para que realice se servicio social en el Hotel Arges, mismo que actualmente se encuentra en remodelación realizándose trabajos de instalaciones eléctrica, hidráulica, aires acondicionados, etc.
 - 9.3 Programa de Aniversario de la UQROO.
 - 9.4 Elección de Alumnos representantes de IAM y PPT.
- 10.- Clausura de la Sesión.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

- Punto 1:** Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
- Punto 2:** Presentación de nuevos consejeros representantes de los académicos de PPT. (Anexo 01)

Desarrollo
del punto:

Toma la palabra la Presidenta del CD, haciendo mención al acta levantada el día 15 de marzo del presente año, en la cual se señala que hubieron tres candidatos para elegir a los Representantes Propietario y Suplente del PPT ante CD, mismo que fueron, la M.C. Jacqueline Ganzo Olivares, Lic. Mariela Yeladaqui Tello y Lic. Mayahuel Romero Gómez, de acuerdo al número de votos se designó a la Maestra Jacqueline Ganzo Olivares como Representante Propietario y la Lic. Mayahuel Romero Gómez como Representante Suplente, mencionó también la Presidenta que la Maestra Mariela Yeladaqui Tello queda como segundo Representante en caso que sea necesaria alguna modificación. Señala la Presidenta que la función del Representante Suplente se da cuando no asista el Propietario, en caso contrario su asistencia es opcional.

- Punto 3:** Seguimiento de acuerdos del acta de la sesión ordinaria del 22 de Febrero de 2005. (Anexo 02)

Desarrollo
del punto:

Asunto	Acuerdo	Responsable	Fecha	Estatus
Informe de la comisión de seguridad e higiene	El coordinador de la comisión de seguridad e higiene presenta el informe por escrito en el cual hace un serie de recomendaciones para mejorar las condiciones de Seguridad e Higiene al menos en lo que respecta al personal de la DCI en las diferentes instalaciones de la UQRoo (se anexa informe). Acuerdo: La Presidenta del CD solicitará y gestionará ante el Comité de Protección Civil que le de seguimiento a las acciones que se señalan en el reporte generado por la Comisión de Seguridad e Higiene de la DCI y por parte de la Dirección se le dará seguimiento a las acciones de su competencia.	LCV	Se envió oficio No. DCI/096/05, de fecha 02 de marzo, dirigido al Dr. Francisco Rosado May en su calidad de Presidente del Comité de Protección Civil. El Biól. Alberto Pereira esta a cargo de las cotizaciones para integrar los botiquines.	P
Modalidades de titulación en la DCI	El Secretario del CD comenta que esta información ya fue enviada con anterioridad y encomienda a las academias tratar este asunto en sus reuniones para realizar propuestas y recomienda que se apoyen con modelos que se aplican en otras instituciones para un mayor sustento, igualmente informa que este asunto se estaría tratando en el mes de enero o febrero del 2005.	Coordinadores de academias	Fecha de entrega de propuestas a más tardar el día Miércoles 20 de Abril. Análisis de propuestas en la Sesión Ordinaria del Mes de Abril.	P
Solicitud del alumno de LMRN, Br. Ernesto Osorio	La academia de LMRN emitirá su opinión por escrito, y teniendo la opinión esta se turnara al CD para su discusión.	Academia de LMRN	La academia de LMRN tratara el asunto en la reunión que sostendrán el día Miércoles 06 de Abril.	P



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Punto 4: Elección del nuevo Secretario del Consejo Divisional.
Desarrollo del punto: Presenta el punto la Presidenta del CD, recordando que con la salida del M.C. Freddy Chan Puc anterior Secretario se designo al M.C. Richard Marco como su sucesor, sin embargo el periodo del Maestro como consejero estaba por concluir, ahora como jefe de departamento queda en calidad de invitado permanente. Explica la Presidenta que el Secretario iniciaría sus funciones a partir del próximo mes de Abril.
 La Dra. Magdalena Vázquez González, propone como Secretario al M.C. Benito Prezas Hernández.

Acuerdo por consenso 4.1: Se acuerda que el nuevo Secretario del CD será el M.C. Benito Prezas Hernández, quedando como Secretaria Suplente la Dra. Magdalena Vázquez González.

Punto 5: Revisión del Desempeño de los alumnos de la DCI. (Anexos 03,04,05,06,07)
Desarrollo del punto: Presenta el punto la Presidenta, mencionando que cuenta con la información de las academias de IAM, PPT, PPR, ISE y LMRN, menciona la Presidenta que el acuerdo fue tomado en la Sesión Ordinaria del mes de Febrero pasado, en la cual se había acordado que se entregara esta información el día 4 de marzo, para circularla a los consejeros y abordar el punto en esta Sesión.
 Al existir un desconocimiento de la información por parte de los consejeros propone la Presidenta, entregar una copia de las evaluaciones de las academias antes mencionadas a cada uno de los consejeros, y posteriormente abordar el tema en la Sesión del mes de Abril.

Acuerdo por consenso 5.1: Entregar una copia de las evaluaciones del desempeño de los alumnos de las academias de IAM, ISE, PPT, PPR y LMRN a cada uno de los consejeros, para que estos revisen la información y agendarla en la orden del día de la Sesión Ordinaria del mes de Abril.

Punto 6: Revisión de las propuestas de requerimientos de espacios para docencia en la DCI. (Anexo 08)
Desarrollo del punto: Siguiendo con la orden del día presenta el punto la Presidenta del CD, mencionando que sólo ha entregado la información la academia de PPR, a la cual aún le falta hacer algunas correcciones.
 Propone el M.C. Roberto Acosta Olea, Secretario Técnico de Docencia de la DCI, ampliar el plazo para que las coordinaciones entreguen sus requerimientos.
 Menciona la Presidenta que es importante concluir este asunto ya que el acuerdo fue tomado en la Sesión del 03 de septiembre de 2004, destacó también la importancia de este asunto que es responsabilidad de las academias ya que estas son las que conocen de cerca las necesidades de cada una de las asignaturas.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Acuerdo por consenso 6.1:

Previo a la Sesión del mes de abril, los coordinadores de las academias deberán circular vía correo electrónico al CD, sus propuestas de requerimientos.

Acuerdo por consenso 6.2:

Agendar el asunto para la Sesión Ordinaria del mes de abril.

Punto 7:

Revisión de los programas de asignatura del Programa Profesional en Redes "PPR". (Anexos 09 y 10)

Desarrollo del punto:

Presenta el punto el M.C. Javier Vázquez Castillo, mencionando que están presentando ante el CD los programas de asignaturas que integran el PPR ya que como parte de los procesos de evaluación y de acreditación de las carreras necesitan tener todos los programas sometidos ante el CD.

Menciona la Presidenta que de acuerdo a la normatividad, el CD debe aprobar los programas de asignatura, previa carta de opinión de la academia y emitir el acuerdo de autorizarlos, estos programas van sellados por CD mencionando en que sesión fueron registrados, para hacerlos oficiales.

Ante la opinión de algunos consejeros quienes sugieren modificar el procedimiento para el Registro de Programas, la Presidenta hace referencia a dos momentos; el acuerdo que se ha estado utilizando en consejo divisional, y propuesta de modificación, que es muy adecuada en la búsqueda de la calidad, comenta también que si se va a tomar la decisión de modificar el procedimiento, que esto sea a futuro y no rechazar la propuesta de la academia de PPR ya que ellos cumplieron con lo establecido actualmente.

Propone la maestra discutir mas ampliamente este punto y tratarlo en la próxima sesión ordinaria del CD.

Retomando el punto propuesto por la academia de redes acerca de los 14 programas de asignaturas, pide la Presidenta que se hagan las correcciones (información faltante e incluir el nombre de quien elaboró los programas), haciendo la solicitud por separado de los cursos de CISCO y los elaborados por los profesores de la academia; y circular la información posteriormente al CD vía correo electrónico, para ser tratada en la Sesión Ordinaria del mes de abril.

Acuerdo por consenso 7.1:

Agendar el asunto "Modificación del Procedimiento de Registro de Programas de Asignaturas ante el CD" en la Orden del día de la Sesión Ordinaria de abril.

Acuerdo por consenso 7.2:

Compromiso de la Presidenta de hacer llegar a los consejeros un documento relacionado con la "Modificación del procedimiento de Registro de Programas de Asignaturas" para analizar en la próxima Sesión de abril, contemplando las siguientes propuestas:

- *Opinión de un asesor externo*; propuesta de la Consejera Divisional Electa, Dra. Magdalena Vázquez.
- *Bitácora*; propuesta del Biólogo Alberto Pereira Corona.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

**Acuerdo por
consenso 7.3:**

Hacer las correcciones y anexar los datos necesarios con base en las observaciones realizadas y posteriormente circular la información (oficio de solicitud que incluya el listado de programas, especificando las cláusulas del convenio y los programas) vía correo electrónico a los Consejeros, una semana antes de la Sesión Ordinaria del mes de abril.

**Acuerdo por
consenso 7.4:**

Anexar el asunto "Registro de los Programas de Asignaturas del PPR" a la orden del día de la Sesión Ordinaria del mes de abril.

Punto 8:

Aprobación de Comité de Tesis y registro del tema "Evaluación de la calidad del agua en las fuentes de abastecimiento para el poblado de Mahahual, Q.Roo", de la alumna de IAM. Br. Linda Saray Cobos Castro. (Anexos 11 y 12)

**Desarrollo
del punto:**

Toma la palabra la Presidenta del CD, explicando a los nuevos consejeros e invitados, el procedimiento que se sigue para las aprobaciones de comité de tesis y registro del tema.

Una vez señalado lo anterior procede la Presidenta del CD a leer el oficio de solicitud de aprobación de Comité y Registro de Tesis de la alumna, anexa a esta solicitud se encuentra la carta del Coordinador de la academia de IAM, M.C. José Martín Rivero Rodríguez aprobando el tema y dando el visto bueno al comité de tesis integrado por el Biól. Alberto Pereira Corona como Director de Tesis, M.C. Benito Prezas Hernández y Quím. José Luis González Bucio como Asesores Propietarios y Dr. José Manuel Carrión Jiménez y M.I. Juan Carlos Ávila Reveles como Asesores Suplentes.

**Acuerdo por
consenso 8.1:**

Se aprueba el Proyecto de Tesis de la Br. Linda Saray Cobos Castro, titulado "Evaluación de la calidad del agua en las fuentes de abastecimiento para el poblado de Mahahual, Q.Roo", de la misma manera se aprueba su comité de tesis integrado por el Biól. Alberto Pereira Corona como Director de Tesis, M.C. Benito Prezas Hernández y Quím. José Luis González Bucio como Asesores Propietarios y Dr. José Manuel Carrión Jiménez y M.I. Juan Carlos Ávila Reveles como Asesores Suplentes.

Punto 9:

Asuntos Generales

Punto 9.1:

Informar que el periodo del Br. Gregorio Armando Ku Rosado, como alumno Propietario de LMRN ante CD y vocal de la Comisión Electoral Transitoria, finaliza el próximo mes de Abril; por lo cual se emitirá la Convocatoria para la elección del Representante Propietario y Suplente de LMRN.

**Desarrollo
del punto:**

Presenta el punto la Presidenta del CD, para informar que el periodo del Br. Gregorio Armando Ku Rosado, como alumno Propietario de LMRN ante CD y vocal de la Comisión Electoral Transitoria, finaliza el próximo mes de Abril.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Pregunta la Presidenta al coordinador de LMRN si ya hay alumnos que cumplan con los requisitos, ya que en la pasada elección al ser nuevo el programa educativo no habían alumnos que lo cumplieran, y de acuerdo a lo establecido en el reglamento se procedió a seleccionar al representante por promedio. Responde el coordinador que ya se puede seleccionar entre los alumnos de la primera y segunda generación.

Acuerdo por consenso 9.1: Se emitirá una convocatoria dirigida a los alumnos de la Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales, para elegir a los nuevos Representantes Propietario y Suplente de esta carrera ante el Consejo Divisional.

Punto 9.2: Solicitud de autorización del Br. Alejandro Roque Pérez, alumno de ISE, para que realice su servicio social en el Hotel Arges, mismo que actualmente se encuentra en remodelación realizándose trabajos de instalaciones eléctrica, hidráulica, aires acondicionados, etc. (Anexo 13)

B
Desarrollo del punto:

Procede la Presidenta del CD a leer el oficio de solicitud de autorización del alumno ante el CD, comenta la Presidenta que al ser esta una empresa privada y no ser una dependencia de gobierno el procedimiento es diferente, el primer paso es que el CD de su aval para que el servicio social se realice en dicha empresa, posteriormente se tramita la firma del convenio con el abogado y con el área de servicio social el convenio.
Sugiere el M.C. Vicente Flores que este asunto se someta a la academia de ISE.

Acuerdo por consenso 9.2:

Turnar la solicitud y que el alumno entregue el Programa de actividades ante la academia de ISE, para que ésta lo evalúe.
Debido a la urgencia del asunto propone la Presidenta convocar a una Sesión Extraordinaria Virtual en cuanto la academia haya analizado el punto. Explica la Presidenta a los nuevos consejeros de la modalidad de Sesión Virtual, que contempla el Reglamento Interior de la DCI, en la cual la Presidenta envía un correo al C.D., con la información que emita la academia, se abre un periodo para que los consejeros emitan su voto, que generalmente es de un día máximo, de no obtener respuesta se entiende que es un voto aprobatorio, posteriormente se levanta el acta y se pasa a firma.

Punto 9.3:

Programa de actividades del aniversario de la Universidad.

Desarrollo del punto:

Presenta el punto la invitada, Consejera Divisional Electa, Dra. Magdalena Vázquez, acerca de un correo que llegó el día 30 de Marzo de 2005 por parte del Secretario General de la Universidad M.C. Ildelfonso Palemón Hernández Silva, en el que hace alusión a que ya está en la página de la Universidad el Programa de Actividades con motivo del XIV aniversario de la UQROO, y al final señala que si alguien tiene un punto que agregar se comunique con el M.C. José Modesto Godínez.

La inquietud de la Doctora, es saber si hubo una convocatoria anterior dirigida a toda la comunidad universitaria para poder proponer actividades.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Comenta que anteriormente la invitación se hacía a través del Secretario Técnico de Investigación y Posgrado, para que los maestros propusieran actividades y en base a ellos se integrara el Programa.

Toma la palabra la Presidenta del C.D. aclarando que sí se realizó la consulta para integración de propuestas, llegó un correo solicitando información e incluso hubo un recordatorio, actualmente se lanzó la programación y todavía se abre otro periodo para agregar más actividades.

Punto 9.4: Elección de Alumnos Representantes de IAM y PPT.

Desarrollo del punto:

Toma la palabra el Br. Sergio Abraham Dzib Quijano, alumno representante propietario de ISE ante CD, mencionando que ya que se va a lanzar la convocatoria para elegir a los alumnos representantes titular y suplente de LMRN ante CD, se emita la convocatoria para IAM y PPT, ya que los alumnos representantes no se han presentado a las sesiones.

Acuerdo 9.4: Revisar las listas de asistencia y de acuerdo al Reglamento y si el alumno ya acumuló el número de faltas establecido, se emitirá la convocatoria.

Acuerdo 9.4.1: Enviar a los nuevos consejeros divisionales el Reglamento Interior del CD de la DCI.

Cierre del Acta:

Habiéndose agotado la Orden del Día, se dio por terminada la sesión, siendo las 13:40 horas del 30 de Marzo de 2005. Firman al margen y al calce los integrantes del Consejo Divisional.

RELACIÓN DE ASISTENTES

M.C. LOURDES CASTILLO VILLANUEVA.
PRESIDENTA

M.C. JACQUELINE GANZO OLIVARES
ACADÉMICO PROPIETARIO DE PPT

M.C. JAVIER VÁZQUEZ CASTILLO
ACADÉMICO PROPIETARIO DE PPR



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

M.C VÍCTOR HUGO SOBERANIS CRUZ
ACADÉMICO PROPIETARIO DE
CIENCIAS BÁSICAS

DR. VICENTE FLORES LARA
ACADÉMICO PROPIETARIO DE ISE

M.C. JOSÉ MARTÍN RIVERO RODRÍGUEZ
ACADÉMICO PROPIETARIO DE IAM

BIÓL. ALBERTO PAREIRA CORONA
ACADÉMICO PROPIETARIO DE LMRN

M.C. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GARZA
ACADÉMICO SUPLENTE DE LMRN

BR. SERGIO ABRAHAM DZIB QUIJANO
ALUMNO PROPIETARIO DE ISE

BR. GREGORIO ARMANDO KU ROSADO
ALUMNO PROPIETARIO DE LMRN

BR. HUGO BASTIAN HERNÁNDEZ
ALUMNO PROPIETARIO DE PPR